

Decreto Nº 325, que nombra al Dr. Alfredo Mere Márquez, Embajador adscrito a la Secretaría de E. de Relaciones Exteriores.

(G. O. Nº 9204, del 11 de Nov. de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 325

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Alfredo Mere Márquez queda nombrado Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en lugar de la señora Marcela Escobal, renunciante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre del mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 326, que nombra al Lic. José Calzada G., Miembro de la Comisión Nacional de Desarrollo.

(G. O. Nº 9204, del 11 de Nov. de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 326

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Lic. José Calzada G., queda de-